

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 11 MARZO 2021**

Con motivo de la conmemoración del día 11 de marzo, *Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo*, el Gobierno de Navarra ha aprobado la siguiente Declaración Institucional:

1. Manifiestar que la violencia terrorista, además de ser injusta e ilegítima, supone una violación máxima de los derechos humanos y constituye una grave amenaza a la democracia y a la convivencia.
2. Mantener el apoyo y la solidaridad a las víctimas del terrorismo de ETA, del 11M y de otras organizaciones terroristas, trabajando con ellas y con las asociaciones y entidades que las representan en hacer efectivos sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
3. Rechazar cualquier acción que violenta la dignidad y la memoria de las víctimas del terrorismo y sus familias.
4. Documentar y preservar los testimonios, vivencias y reflexiones de las víctimas del terrorismo, evitando así el olvido y favoreciendo la empatía y la cercanía con ellas.
5. Impulsar nuevos programas educativos destinados a favorecer una cultura de respeto a los derechos humanos, deslegitimación de la violencia, empatía con las víctimas y capacitación para la convivencia.

